

RV: Reporte Riesgos de Corrupción - Abril de 2025

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 08/05/2025 7:00

Para RAFAEL ANTONIO CARO QUITO <racaro@minenergia.gov.co>; LUCIA KAROLINA OLIVERA DUEÑAS <lkolivera@minenergia.gov.co>; HAZBLEIDY CAROLINA PEREZ DE LA ROSA <hcperez@minenergia.gov.co>

CC JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Estimados compañeros,

Una vez revalidar el reporte de riesgos realizado me permito realizar las siguientes observaciones:

1. En el análisis indica que se suscribieron 10 contratos, pero dice que en la base registran 27, supongo que es un error de digitación, ya que en abril en efecto se registran 10.

3	<p>-En el mes de Abril de 2025, se suscribieron 10 contratos y el equipo estructurador de los procesos validó el cumplimiento de los requisitos previstos en el manual de contratación del MME y la normatividad legal vigente, igualmente los objetos están ajustados con las necesidades de contratación de la entidad y no se presentaron inconsistencias durante la etapa precontractual.</p> <p>-La documentación y flujo de aprobación de los distintos contratos se puede validar directamente en el aplicativo NEON, igualmente se adjunta como evidencia "Base de datos de contratos" que registra los 27 contratos indicados.</p>	

2. Respecto a la cantidad de contratos registrados, me permito consultar si no deberían estar los contratos que salieron de la SAF, (Angélica y Ricardo), ya que el control está sobre contratos que se ejecutan con presupuesto de funcionamiento.
3. En las evidencias sólo se encuentran carpetas de 8 contratos y se menciona que son 10 en total, se deben completar las carpetas de evidencias.

Por favor realizar los ajustes y reportar lo antes posible, ya que la fecha plazo para cargar evidencias era en día de ayer.

Agradezco su apoyo.

Atentamente,



Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 22:48

Para: RAFAEL ANTONIO CARO QUITO <racaro@minenergia.gov.co>

Cc: JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Reporte Riesgos de Corrupción - Abril de 2025

Cordial saludo Estimado Rafael,

De manera atenta me permito informar que se revisó las evidencias del riesgo de almacén (encontrándolo acorde) y contratos de funcionamiento, sin embargo, de este no se observó que hubiese análisis reportado en la matriz

También me permito consultar si dentro de los contratos reportados no deberían estar incluidos los dos de la SAF que salieron en abril (Angélica y Ricardo).

Por favor validar ya que llegó un correo electrónico informando que hoy era la fecha de reporte.

Debemos solicitar excusas a raíz de la situación de calamidad de Angélica Bermúdez y presentar el soporte tan pronto ella se reintegre.

Atentamente,



Mayra Alejandra Niño Mesa

Contratista

Subdirección Administrativa y Financiera

manino@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300 Ext: 2306

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: RAFAEL ANTONIO CARO QUITO <racaro@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 14:33

Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Cc: JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

Asunto: Reporte Riesgos de Corrupción - Abril de 2025

Hola Mayra: Renvío correo para tu información.
Por el afán, se me paso incluirte en el correo inicial.

Atentamente,



Rafael Antonio Caro Quito

Grupo de Gestión Administrativa
Subdirección Administrativa y Financiera
racaro@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 | Ext: 2233
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: RAFAEL ANTONIO CARO QUITO <racaro@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 2:25 p. m.

Para: JOSE VICENTE GARCIA AREVALO <jvgarcia@minenergia.gov.co>; HAZBLEIDY CAROLINA PEREZ DE LA ROSA <hczperez@minenergia.gov.co>; LUCIA KAROLINA OLIVERA DUEÑAS <lkolivera@minenergia.gov.co>; ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Cc: JEYCE LILIANA MARIA PARRA SIERRA <jlparra@minenergia.gov.co>

Asunto: Reporte Riesgos de Corrupción - Abril de 2025

Cordial saludo compañero@s: Por instrucciones de la coordinación del grupo y teniendo en cuenta correo que antecede, de manera atenta se solicita reportar el seguimiento a los **RIESGOS de CORRUPCIÓN** correspondientes al mes de **ABRIL** de 2025.

Agradezco tener en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de incluir la información en la carpeta compartida:

- Realizar el reporte de forma clara y precisa de tal forma que la descripción corresponda a la aplicación del CONTROL establecido para cada riesgo.
- Incluir la información de avances únicamente en las columnas indicadas y no modificar estructura del archivo.
- Incluir la evidencia** que permita demostrar que el control establecido se aplicó oportunamente y que el riesgo no se materializó (Realizar un análisis del riesgo).

Se sugiere la siguiente estructura para incluir los archivos en la carpeta de evidencias:

Evidencia RC 1 - Inventario selectivo

1. Inventarios selectivos
2. Análisis del riesgo

Evidencia RC 2 - Contratación

1. Control contratos suscritos (archivo Excel)
2. Análisis del riesgo

Evidencia RC 3 - Caja menor:

1. Caja menor - Resolución reembolso
2. Caja menor - Conciliación
3. Caja menor - Registro reembolso
4. Caja menor - xxxxx

Enlace:  [R - Riesgos Corrupcion - 4Abril.2025](#)

La información se requiere para el día de hoy martes **06 de mayo de 2025.**

Atentamente,



Rafael Antonio Caro Quito

Grupo de Gestión Administrativa
Subdirección Administrativa y Financiera
racaro@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 | Ext: 2233
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: GESTION Y DESEMPEÑO <gestionydesempeno@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 6 de mayo de 2025 11:10 a. m.

Para: Funcionarios Minenergía <funcionarios@minenergia.gov.co>; Contratistas Minenergía <contratistas@minenergia.gov.co>

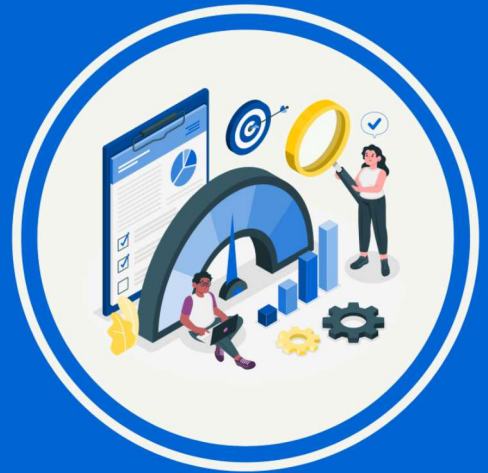
Asunto:  Hoy vence el plazo reporte de Gestión de riesgos de corrupción



CONÉCTATE

GESTIÓN DE RIESGOS

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



Atención contratistas, funcionarios y líderes SIG:
El Ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso con la transparencia y **solicita el reporte de riesgos mensual.**

Matriz de Riesgos: Seguimiento y Frecuencia

Plazo para el reporte



Corrupción:

Mensual



4

primeros días hábiles del periodo cumplido



Fecha límite: hoy 06 de mayo de 2025



¡Juntos fortalecemos la seguridad y la transparencia en la gestión pública!

Recuerda nuestra matriz de riesgos consolidada **[Haciendo clic aquí](#)**



Grupo de Gestión y Desempeño -OPGI
Mayo 2025